

ANEXO IV.



DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

AUDICIONES FINAL DE TRIMESTRE:

- 1) **Denominación específica de la actividad:** Audiciones final de trimestre.
- 2) **Horario y lugar en que se desarrollará:**
 - Fechas:
 - 22 de diciembre de 2016.
 - 4 de abril de 2017.
 - 23 de junio de 2017.
 - Horas: 18:00 a 19:00 aproximadamente.
 - Lugares:
 - 1^{er} y 2^o trimestres:
 1. Auditorio del Centro Social Polivalente "Virgen de los Reyes" (1^a opción).
 2. Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (2^a opción).
 - 3^{er} trimestre: Patio trasero del conservatorio.
- 3) **Personal adscrito a la actividad:**
 - Profesores / coordinadores:
 - D^a M^a del Carmen Rodríguez Sánchez.
 - Profesores y ordenanzas.
 - Participantes:
 - Alumnos de las asignaturas de agrupación instrumental y coro.
- 4) **Coste y financiación de la actividad:** 150 € por actuación en concepto de portes; no se contabilizará a efectos de presupuesto para actividades extraescolares.
- 5) **Recursos y materiales:** Teclado eléctrico con su correspondiente cableado. Mobiliario necesario para las actuaciones: atriles y sillas.
- 6) **Desarrollo:**
 - El alumnado quedará citado con la antelación que indique cada profesor a su grupo para preparar el escenario y afinar los instrumentos, así como recibir las últimas instrucciones por parte de sus profesores y, de manera opcional, realizar un ensayo general.
 - Los profesores que no tengan grupos de coro o agrupación instrumental estarán a disposición del resto para asistirles en la preparación de la actuación.
 - Las ordenanzas controlarán el acceso del público y repartirán los programas impresos, además de ayudar en el montaje y recogida del escenario.
- 7) **Objetivos específicos:**
 - Acostumbrarse a la interpretación musical ante el público.
 - Integración en un grupo siguiendo en todo momento las indicaciones del profesor.

CONCIERTO DE BIENVENIDA:

- 1) **Denominación específica de la actividad:** Concierto de bienvenida para nuevos alumnos.
- 2) **Horario y lugar en que se desarrollará:**
 - Fecha: 28 de octubre de 2016.
 - Horas: 17:30.
 - Lugar: Patio trasero del CEM "Macarena".
- 3) **Personal adscrito a la actividad:**
 - Profesores / coordinadores:
 - D^a M^a del Carmen Rodríguez Sánchez.
 - Todos los tutores.
 - Participantes:
 - Alumnos de las diferentes especialidades seleccionados por sus profesores.
- 4) **Coste y financiación de la actividad:** No es necesario.
- 5) **Recursos y materiales:** Mobiliario necesario para las actuaciones: piano acústico o eléctrico, atriles y accesorios específicos de cada instrumento. Aproximadamente 75 sillas sin pala para el público.
- 6) **Desarrollo:** Intervendrá uno o varios alumnos de cada instrumento hasta un máximo de 5 minutos por especialidad. Las ordenanzas prepararán con antelación el patio de butacas, permaneciendo junto con los profesores no tutores como personal de apoyo para los tutores.
- 7) **Objetivos específicos:**
 - Integrar al alumnado de nuevo ingreso mediante una actividad específica para ellos. Promover la convivencia de alumnos, padres/madres y profesores.
 - Divulgar las diferentes especialidades que se imparten en el conservatorio.
 - Motivar al alumnado, mostrando los resultados que en alumnos de cursos superiores ha generado la práctica diaria del instrumento.

SIMULACRO DE PRUEBAS DE ACCESO:

- 1) **Denominación específica de la actividad:** Simulacro de pruebas de acceso a Grado Profesional de Música.
- 2) **Horario y lugar en que se desarrollará:**
 - Fecha: 24 y 25 de abril de 2017.
 - Horas: en horario lectivo.
 - Lugar: aulas del CEM "Macarena".
- 3) **Personal adscrito a la actividad:**
 - Profesores / coordinadores:
 - D^a M^a del Carmen Rodríguez Sánchez.
 - Todo el profesorado del CEM "Macarena".
 - Participantes:
 - Alumnado de 2º curso de 2º ciclo que haya formalizado inscripción para realizar pruebas de acceso a Grado Profesional en algún otro conservatorio.
- 4) **Coste y financiación de la actividad:** No es necesario.
- 5) **Recursos y materiales:** Mobiliario necesario para las actuaciones: atriles y sillas.
- 6) **Desarrollo:** Se realizarán dos pruebas puntuadas por separado, una específica de interpretación instrumental y otra de lenguaje musical, la cual constará a su vez de los siguientes apartados:
 - Teoría.
 - Dictado.
 - Ritmo.
 - Entonación.
- 7) **Objetivos específicos:**
 - Preparar anímica y psicológicamente al alumnado de 2º curso de 2º ciclo para las pruebas de acceso a Grado Profesional.
 - Proporcionar a dicho alumnado una referencia realista sobre sus posibilidades de promoción, realizando así una labor de orientación.

PROYECTO LUNA, CANTA UN CUENTO - "TIEMPO DE PAZ":

- 1) **Denominación específica de la actividad:** Proyecto LUNA, canta un cuento - "Tiempo de Paz"
- 2) **Horario y lugar en que se desarrollará:**
 - Fecha: 9 de junio de 2017.
 - Horas: 21:30
 - Lugar: auditorio "Rocío Jurado".
- 3) **Personal adscrito a la actividad:**
 - Profesores / coordinadores:
 - D^a M^a del Carmen Rodríguez Sánchez.
 - Todo el profesorado participante en el programa INNICIA.
 - Participantes:
 - Alumnos de las diferentes especialidades que participan en el proyecto LUNA "Tiempo de Paz"
- 4) **Coste y financiación de la actividad:** No es necesario.
- 5) **Recursos y materiales:** No es necesario.
- 6) **Desarrollo:** Los alumnos que participan en proyecto LUNA serán citados por la organización el día 9 de Junio en el Auditorio Rocío Jurado de Sevilla, con antelación para poder montar instrumentos, afinar, etc.
- 7) **Objetivos específicos:**
 - Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas (Objetivo recogido en los generales de las enseñanzas musicales)
 - Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música, proporcionando al alumnado capacidades que permitan actuar y transformar los propios conocimientos en beneficio del colectivo.
 - Reforzar valores actitudinales de convivencia y respeto con el entorno.
 - Motivar la capacidad imaginativa y creativa del alumno a través de diferentes recursos y estrategias procedentes de las ramas artísticas, humanísticas y de la animación socio-cultural.

ANEXO IV-A: PROYECTO DE ORQUESTA Y ACTIVIDAD DE CONVIVENCIA.



1) DATOS IDENTIFICATIVOS:

- **Denominación específica de la actividad:** Actividad de convivencia de la orquesta del Conservatorio Elemental de Música "Macarena" de Sevilla.
- **Horario y lugar en que se desarrollará:** Del 1^{er} sábado de julio al 2^o domingo de julio del curso vigente (salvo falta de disponibilidad de plazas), en el Albergue Juvenil de Cortes de la Frontera (Málaga) de la red Inturjovent, dependiente de la Junta de Andalucía.
- **Personal adscrito a la actividad:**
 - **Profesores / coordinadores:**
 - D. Manuel Barriga Pérez (CPM "Cristóbal de Morales" de Sevilla).
 - D^a Luisa M^a Fernández Gómez (CEM "Macarena" de Sevilla).
 - D^a Ramoni Fuentes Leal (CEM "Macarena" de Sevilla).
 - D^a Aurora Pérez de Aragón (CPM "Cristóbal de Morales" de Sevilla).
 - D. Ignacio Pérez de Aragón (CEM "Macarena" de Sevilla).
 - D^a Ana Isabel Sánchez Barrueco (solo preparación) (CEM "Macarena" de Sevilla).
 - **Participantes:**
 - Alumnado de 2^o ciclo de Enseñanzas Básicas de Música en las especialidades de clarinete, flauta, guitarra, piano, violín y violonchelo del conservatorio, bajo autorización del profesor/tutor.
- **Coste y financiación de la actividad:** Los gastos por profesor participante en la totalidad de la actividad, en concepto de dietas por transporte, alojamiento y manutención, serán incorporados de forma equitativa entre el importe a pagar por los asistentes y acompañantes que se alojen en el albergue durante la totalidad de la actividad. El gasto por persona (participante o acompañante) será de 300€.

2) OBJETIVOS Y FINALIDADES EDUCATIVAS:

La **Ley 17/2007, de 10 de Diciembre, de Educación de Andalucía** establece en su **artículo 80** los objetivos generales de las enseñanzas elementales de música y danza. Entre ellos, podemos encontrar los siguientes:

- Apreciar la importancia de la música o de la danza como lenguajes artísticos y medios de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- Interpretar y practicar la música o la danza con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música o de la danza.
- Participar en agrupaciones artísticas, integrándose de manera equilibrada en el conjunto.
- Actuar en público con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.

Por otro lado, la **Orden de 24 de Junio de 2009, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía**, especifica entre sus objetivos: *“Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura”*.

Por tanto, y como complemento a la reciente instauración de la asignatura de “agrupación instrumental” en el currículo de enseñanzas elementales de música, la presente actividad orquestal persigue los objetivos arriba expuestos, así como los que exponemos a continuación a modo de complemento:

1. Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
2. Habitarse a la dinámica de trabajo en grupo.
3. Conocer los gestos básicos de la dirección, respondiendo a la exigencia del pulso único y aplicarlos a una interpretación coherente.
4. Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales, su gama tímbrica y sus recursos expresivos.
5. Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.

6. Potenciar la socialización y el reconocimiento de la aportación individual dentro del conjunto.
7. Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.

3) **CONTENIDOS:**

- El grupo: conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de la agrupación.
- El ensayo y su técnica: indicaciones y movimientos gestuales del director o directora. Práctica de conjunto del repertorio.
- Las anotaciones en la partitura como medio para recoger los criterios de interpretación del director. Terminología específica aplicada.
- La unidad sonora: respiración, ataques, vibrato, afinación, articulación, ritmo, pulso, fraseo, etc.
- Agógica, dinámica, estilo y carácter.
- Equilibrio y planos sonoros.
- Control permanente de la afinación. Importancia de la afinación previa.
- La puesta en escena de la obra ante un auditorio.

4) **METODOLOGÍA:**

La actividad está estructurada en diferentes fases:

1. **Desde el comienzo del curso – Preparación del repertorio:** Éste estará adaptado tanto a las limitaciones técnicas y expresivas que pueda tener el alumnado escogido de cada especialidad como a los intereses musicales propios del alumnado de Grado Elemental. Por ello, el repertorio estará formado principalmente por algunas de las piezas más reconocibles del repertorio clásico, junto con una amplia selección de fragmentos musicales de películas y series populares entre los niños y adolescentes. El material seleccionado deberá adaptarse a la formación instrumental escogida:

- Flauta.
- Clarinete.
- Guitarra.
- Piano.
- Violín.
- Violonchelo.

2. **Segundo trimestre del curso – Estudio del repertorio:** Con posterioridad, se repartirá el repertorio entre los alumnos seleccionados por los profesores tutores de cada especialidad, de entre los que hayan expresado su voluntad de participar en el proyecto. Además, se les asesorará en relación a las estrategias de estudio que deben establecer para obtener el máximo rendimiento de trabajo en casa.
3. **Tercer trimestre del curso – Ensayos parciales previos:** Durante las últimas semanas del curso, cada profesor efectuará tantos ensayos parciales como estime oportuno con el objeto de limar los defectos más directamente relacionados con la técnica específica del instrumento para poder así reservar los ensayos de grupo hacia los aspectos estéticos de la partitura.
4. **Final de curso – Convivencia:** Durante los días escogidos para la convivencia y consignados en el apartado 1, los profesores y alumnos se reunirán en las instalaciones del albergue juvenil de Cortes de la Frontera (Málaga) para montar el repertorio de manera conjunta, con el siguiente plan de trabajo diario:
 - 10:00 – 11:30: ensayo parcial.
 - 12:30 – 14:00: ensayo parcial.
 - 19:00 – 20:30: ensayo conjunto.

Los ensayos parciales podrán ir siendo sustituidos por ensayos conjuntos conforme avance la actividad. Además, los alumnos deberán reservar al menos media hora de su tiempo libre para la práctica individual. Durante el resto del tiempo, los participantes en la actividad tendrán total libertad para dedicarse a las actividades de ocio que prefieran.

La tutela de los alumnos participantes recaerá en los profesores sólo durante las horas de ensayo, quedando el resto del tiempo a cargo de los padres, familiares o cualquier otra persona mayor de edad, según quede indicado en la autorización que, a tal efecto, firmará la persona encargada de la tutela del menor.

5. **Concierto:** Una vez comenzado el siguiente curso escolar, se organizarán al menos dos conciertos en diferentes sedes y en el cual los alumnos y profesores que hayan integrado la orquesta interpretarán el repertorio trabajado durante las fases anteriores.

5) RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:**1. Recursos humanos:**

- Por parte del CEM "Macarena" de Sevilla:
- Profesores:
 - ◆ D^a Luisa M^a Fernández Gómez.
 - ◆ D^a Ramona Fuentes Leal.
 - ◆ D. Ignacio Pérez de Aragón.
 - ◆ D^a Ana Isabel Sánchez Barrueco (solo fase 3).
- **Alumnos:** Alumnos de las especialidades de clarinete, flauta travesera, guitarra, piano, violín y violonchelo, según criterio de sus profesores tutores, de entre los que hayan expresado su voluntad de participar en la actividad.
- Por parte externa:
 - ◆ **Profesores:**
 - ✓ D. Manuel Barriga Pérez (solo fase 4) (CPM "Cristóbal de Morales" de Sevilla).
 - ✓ D^a Aurora Pérez de Aragón (solo fase 4) (CPM "Cristóbal de Morales" de Sevilla).
 - ◆ **Alumnos:** Antiguos alumnos de las mencionadas especialidades que hayan continuado sus estudios en conservatorios profesionales.

2. Recursos materiales:

- Material didáctico aportado por los alumnos:
 - ◆ Instrumentos y accesorios.
 - ◆ Atriles.
- Material didáctico aportado por el conservatorio:
 - ◆ Partituras.
 - ◆ Teclados electrónicos.
- Necesidades económicas: El coste es de 150 euros por profesor participante en la totalidad de la actividad, perteneciente al CEM "Macarena", en concepto de dietas por transporte, alojamiento y manutención, con cargo a los gastos de funcionamiento ordinario del centro.

ANEXO IV-B: SEMANA CULTURAL.



- 1) **Denominación específica de la actividad:** Semana cultural.
- 2) **Horario y lugar en que se desarrollará:**
 - Fecha: Del 6 al 10 de febrero de 2017.
 - Horas: a determinar en horario lectivo.
 - Lugar: Aulas y salón de actos del CEM "Macarena".
- 3) **Personal adscrito a la actividad:**
 - Profesores / coordinadores:
 - D^a M^a Carmen Rodríguez Sánchez.
 - Todo el claustro de profesores.
 - Personal externo contratado (opcional).
 - Participantes:
 - Alumnos del CEM "Macarena".
- 4) **Coste y financiación de la actividad:** Presupuesto asignado a actividades extraescolares en la partida correspondiente de gastos para el presente curso.
- 5) **Recursos y materiales:**
 - A determinar.
- 6) **Desarrollo:**
 - A determinar.

ANEXO IV-C: CONCURSO DE JÓVENES INSTRUMENTISTAS.



Este concurso abarca todas las especialidades que existen en el Conservatorio y se convoca con arreglo a las siguientes bases:

1º Categorías y ambito de participación:

Existen cuatro categorías para la presente edición del concurso:

- Alumnos de 1er curso de 1er ciclo.
- Alumnos de 2º curso de 1er ciclo.
- Alumnos de 1er curso de 2º ciclo.
- Alumnos de 2º curso de 2º ciclo.

Pueden participar todos los estudiantes que estén matriculados en alguno de los mencionados cursos en el Conservatorio Elemental de Música "Macarena" y que mantengan dicha condición hasta, al menos, la fecha de finalización del concurso y **siempre con el visto bueno del profesor**. La participación en el concurso es gratuita.

Al formalizar la inscripción, los participantes aceptan todas las condiciones expuestas en el presente documento.

2º Especialidades instrumentales:

- Clarinete.
- Contrabajo.
- Flauta travesera.
- Guitarra clásica.
- Piano.
- Violín.
- Violonchelo.

3º Premios:

Se entregarán las siguientes categorías de premios:

1^{er} curso de 1^{er} ciclo:

- **1^{er} premio:**
 - Un cheque regalo por valor de 30€ canjeable por materiales o servicios proporcionados por **UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA.**
- **2º premio:**
 - Un cheque regalo por valor de 20€ canjeable por materiales o servicios proporcionados por **UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA.**

2º curso de 1^{er} ciclo:

- **1^{er} premio:**
 - Un cheque regalo por valor de 30€ canjeable por materiales o servicios proporcionados por **UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA.**
- **2º premio:**
 - Un cheque regalo por valor de 20€ canjeable por materiales o servicios proporcionados por **UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA.**

1^{er} curso de 2º ciclo:

- **1^{er} premio:**
 - Una beca de 90€ por parte de la **A.M.P.A “HERMANOS FONT DE ANTA”** para gastos relacionados con la práctica instrumental.
- **2º premio:**
 - Un cheque regalo por valor de 60€ canjeable por materiales o servicios proporcionados por **CASA TEJERA.**
- **Mención de honor al mejor instrumentista de cuerda frotada (violín / violonchelo / contrabajo):**
 - Un cheque regalo por valor de 30 € canjeable por materiales o servicios proporcionados por **MÚSICA Y CUERDA.**
- **Mención de honor al mejor instrumentista del departamento de COMBO (clarinete, flauta, piano y guitarra) del CEM “Macarena”:**
 - Una beca de 30€ por parte del **A.M.P.A. “Hermanos Font de Anta”** para gastos relacionados con la práctica musical.

2º curso de 2º ciclo:

- **1º premio:**
 - Una beca de 150€ por parte del **CEM "MACARENA"** para gastos relacionados con la práctica instrumental.
- **2º premio:**
 - Un cheque regalo por valor de 100€ canjeable por materiales o servicios proporcionados por **PROMÚSICA**.
- **Mención de honor al mejor instrumentista de cuerda frotada (violín / violonchelo / contrabajo):**
 - Un cheque regalo por valor de 50 € canjeable por materiales o servicios proporcionados por **MÚSICA Y CUERDA**.
- **Mención de honor al mejor instrumentista del departamento de COMBO (clarinete, flauta, piano y guitarra) del CEM "Macarena":**
 - Una beca de 50 € por parte del **CEM "MACARENA"** para gastos relacionados con la práctica musical.

Los ganadores recibirán además un diploma acreditativo de su participación. El jurado podrá declarar cualquier premio desierto si lo considerase oportuno.

4º Jurado:

El jurado estará compuesto por, al menos, tres profesores especialistas, designados por el Conservatorio Elemental de Música "Macarena".

El jurado estará presidido por el director del Conservatorio, bien de manera directa o por delegación. Como secretario actuará aquel miembro que el jurado designe entre sus propios miembros.

El fallo del jurado será inapelable.

5º Inscripciones

Las inscripciones pueden descargarse en la página web del conservatorio o recogerse en la conserjería del propio centro. La no cumplimentación de todos los datos que en ella se solicitan puede provocar la inhabilitación para participar en el concurso.

La entrega se realizará en la secretaría o conserjería del conservatorio **antes del 22 de abril de 2017** en todo caso.

6º Fechas y desarrollo del concurso:

El concurso tendrá lugar los días 26 y 27 de abril de 2017 en las instalaciones del CEM "Macarena". Los turnos de actuación quedarán publicados en los tablones de anuncios y en la página web del conservatorio el 24 de abril de 2016. Cualquier modificación de estos turnos de actuación deberá contar previamente con la autorización expresa de los miembros del jurado.

Todos los participantes concurrirán al certamen con **al menos dos obras de diferentes estilos y una duración total máxima de 5 minutos en el caso del alumnado de 1er ciclo y de 10 minutos el de 2º ciclo.**

El tribunal determinará los participantes que han resultado ganadores en cada categoría. El fallo del jurado quedará reflejado en un acta, redactada por el Secretario/a designado/a al efecto, con los nombres de los ganadores de los primeros y segundos premios, así como de las menciones especiales.

7º Concierto de Clausura y entrega de premios:

Los intérpretes que resulten ganadores en alguna de las categorías se comprometen, salvo causa de fuerza mayor, a actuar en un concierto que se celebrará antes de la finalización del presente curso en fecha a determinar, así como asistir a la entrega de premios de dicho concurso.